

INMOBILIARIA
MA. AUXILIADORA
(INMASA) S. A. CIVIL

INFORME DEL COMISARIO

El suscrito Colón Javier Cañas Guamán, Comisario Principal de la Compañía INMASA S.A. CIVIL tiene a bién comunicar a la Junta General de Accionistas que luego de haber revisado los Balances, Libros y Registros al 31 de Diciembre de 1980, los ha encontrado razonablemente aceptables y los mismos guardan relación con lo que las leyes respectivas indican.

Por lo tanto, recomiendo a los señores Accionistas aprobar el Balance y sus anexos al 31 de Diciembre de 1980.

Atentamente,

Colón Javier Cañas Guamán

Colón Javier Cañas Guamán
Registro No. 11123

Guayaquil, Abril 21 de 1981